



M. I. AYUNTAMIENTO
DE
EL ESPINAR
(SEGOVIA)

**ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA RECLAMACIÓN PRESENTADA
A LA FASE DE CONCURSO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR
EN PROPIEDAD, POR PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE
CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE UNA PLAZA DE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.**

Una vez que por el tribunal se ha estudiado la reclamación presentada por Doña Rosa María Sanz Barrera, respecto de la fase de concurso, y estimada la misma, pasa de tener 0,48 puntos a tener 0,88 puntos en la fase de concurso.

El Espinar a 19 de marzo de 2019.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



Fdo. José Carlos Arranz del Barrio.